

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19658 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 168, de 1 de septiembre de 2022, con corrección en el número 203, de 24 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, siete mediante el sistema de oposición en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

Se ha publicado asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 221, de 17 de noviembre de 2022, anuncio relativo a las bases para la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barbate.

Barbate, 17 de noviembre de 2022.—El Alcalde, Miguel Francisco Molina Chamorro.